



Cd. Del Carmen, Campeche, México.

ACTA DE FALLO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN/01/25
 "SERVICIO DE VIGILANCIA"**

En Ciudad del Carmen, Camp., siendo las 16:00 horas del día miércoles, 26 de marzo de 2025, en la oficinas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en la planta alta del edificio de Rectoría, sita en calle 56 No.4 Esq. Av. Concordia, Col Benito Juarez, CP.24180; se reunieron los funcionarios públicos de la Institución cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de conformidad con el art. 59 del Reglamento de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen y el punto 1.7 de las bases.

El acto fue presidido por el Lic. Mauro Elías Angulo Rodríguez, funcionario designado por la Convocante.

Se hace constar que asistieron los siguientes licitantes a la lectura del fallo:

No.	Licitante
1	RMG Seguridad Privada y Servicios, S de R.L. de C.V.
2	Vicente Leyva Ventura
4	Proveedores de Servicios Integrales La Vaketa, S.A. de C.V.
5	MRI, S.A. de C.V.

Se informa que en cumplimiento a lo señalado en el punto 1.9 de las bases se consideró como solvente la proposición técnica, que al menos obtuviera 45 puntos de los 60 máximos.

De conformidad con el artículo 37 fracción I de la Ley se menciona a continuación los nombres de los licitantes cuyas propuestas no fueron solventes técnicamente.

Vicente Leyva Ventura
Corporativo Scorpion, S.A. de C.V.
Proveedores de Servicios Integrales La Vaketa, S.A. de C.V.
MRI, S.A. de C.V.

De conformidad con el artículo 37 fracción II de la Ley se menciona a continuación el del licitante cuya propuesta fue solvente técnicamente.

RMG Seguridad Privada y Servicios, S. de R.L. de C.V.

A continuación, se dará lectura a la determinación del fallo por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

El Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios después de haber analizado y observado, la evaluación técnica y económica dictamina el fallo de la Licitación LPN-01-25 "SERVICIO DE VIGILANCIA" a favor de RMG Seguridad Privada y Servicios, S. de R.L. de C.V. por un importe de \$12,939,894.04 incluye IVA, toda vez que fue la propuesta con solvencia técnica demostrando la capacidad técnica y la experiencia requerida, así como la solvencia económica para esta contratación.



Universidad Autónoma del Carmen
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



La firma del contrato será el día 31 de marzo de 2025, con fecha de inicio el 10 de abril de 2025 y con fecha de término el 09 de abril de 2026. La póliza de cumplimiento de contrato deberá ser entregada a más tardar el 10 de abril de 2025.

Para efectos de la documentación correspondiente y en términos del artículo 38 Bis de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante el acta que podrán consultarla en la página web de la UNACAR, dónde se encontrara disponible por un espacio de 5 días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:20 horas, del día 26 de marzo del año 2025.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento.

Por los Licitantes:

NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
RMG Seguridad Privada y Servicios, S de R.L. de C.V.	Gerardo Ramiro Chavela Ortega	
Vicente Leyva Ventura	Vicente Leyva Ventura	
Proveedores de Servicios Integrales La Vaketa, S.A. de C.V.	Tania Estephania Patricia Moreno Bulnes	
MRI, S.A. de C.V.	Carlos Miramontes López	

Por la Universidad Autónoma del Carmen:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Mauro Elías Angulo Rodríguez	Coordinación General Administrativa	
Lic. Julio Cesar Hernández García	Depto. de Recursos Materiales y Servicios	

-----FIN DE ACTA-----